Precios de suscripción
Año, 4 pts. Semestre, 2
NUMERO SUELTO
10 céntimos
Pago adelantado

LA LUCHA

REDACCION Y ADMINISTRACIÓN: REAL, 9
No se devuelven los originales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.

SEMANARIO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEL VALLE — SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

AÑO I | Pozoblanco 25 de Abril de 1923 | NÚM. 1

A los hombres de buena voluntad

Yo te saludo, lector amigo. Acabo de salir a la luz por vez primera. Hija soy de la *Verdad Cristiana*, que me ha llevado en su seno muchos años. Mi gestación no ha sido como la de los demás mortales, y por eso mi madre ha padecido más que ninguna otra hasta darme vida suficiente para que pueda vivir por mis propias fuerzas. Yo te contaré su historia.

Siendo la *Verdad* siempre modesta y humilde, se ha visto atropellada por intereses mezquinos y ha estado mendigando por estos contornos más de veinticinco años. Hombres miserables, que se pueden contar por los dedos de las manos, y llenos de bastardía, han ahogado en flor su prestigio y la han secuestrado inicuamente para hacerla desconocida y que nadie pueda ser iluminado por ella. Algunos profesionales de una política sin freno se han enriquecido a costa suya, han sido ladrones de su bienestar y azote de los pocos amigos que tenía. Vestíanse con pieles de cordero, la sencillez de las buenas gentes creía en ellos, y los que esperaban defensa y apoyo en un litigio, en un derecho y en una reclamación justa, eran falsamente engañados y de la noche a la mañana se encontraban desnudos, mientras el *fingido protector* se enriquecía a costa del infeliz derecho, de la propiedad misma que se litigaba y del humilde terruño del pobre, ganado con mil sudores.

Él no era de los nuestros. Lejos, muy lejos había nacido, y vino para vestir su desnudez a costa de nuestra abundancia. Pero supo minar la tierra, fomentar pasiones y hacerse imprescindible para saciarlas... y los buenos, los que jamás habían sabido apreciar aviesas intenciones, cayeron en la trampa. Después unos se pervirtieron y declaráronse amigos suyos; los más dudaban... dudaban indignados ante sus ilegalidades y atropellos, mas no se atrevían a levantar la voz ¡habían nacido cobardes! y buscaban falsas razones para engañarse a sí mismos y acabar con las acusaciones de su conciencia. Y éstas las encontraban, porque nunca faltaron *renegados*, que, por el lucro de su cuerpo, mancharan su autoridad y vendieran la rectitud de su alma.

La *Verdad* buscaba a quien arrimarse, pero los que no la rechazaban, la recogían únicamente en el interior de sus hogares, donde nadie pudiera verlo, ni ser testigo de cuanto pasaba. Porque en público era una mancha ¡un grave delito! juntarse a ella.

Lamentábase la *Verdad* y, por boca de sus elegidos, hacía a Dios esta súplica: «Sólo te pido un puñado de hombres que quieran recibirme, para que yo conciba en ellos el soplo de vida, que ha de disipar las tinieblas».

Dios oyó a mi madre, y así vine yo al mundo. LA LUCHA soy desde mi nacimiento, porque tantos enemigos tiene la *Verdad*, que, si la hija ha de mantener su nombre, tendrá que luchar con todas sus fuerzas para derribarlos y descubrir sus manejos.

Nunca es tarde cuando hay buena voluntad, pero lo que hoy se hace ha debido hacerse antes. La divulgación de la *Verdad*, queridos lectores, es el éxito de todas las empresas. No basta obrar bien, sino que la buena obra debe ser divulgada por otros muchos, cuando es de un individuo, y por una corporación, cuando es resultado de su trabajo y desvelo. Sembrad y recogeréis. Esparcid sanas ideas en el pueblo, y él mismo con su ayuda hará más fértil vuestra cosecha. Educad su espíritu, ilustrad su entendimiento con la *Verdad*, y si vosotros la acatáis en todos vuestros actos, habréis conquistado muchos cooperadores, que os ayudarán con su opinión, que es la espada y el arma principal de los pueblos civilizados.

Todos los hechos del mundo son fiel reflejo de una manera de pensar. Haced, pues, pensar el bien que pensáis, y conseguiréis siempre vuestro fin, que si por otra parte se apoya en la justicia, que es la verdad de los hechos, como la exactitud con la realidad lo es de las ideas; vuestro éxito no podrá ser contrarrestado por la fuerza y el empuje irracional de vuestros enemigos.

Tan grandes fines se pueden conseguir con muy pequeños medios. ¿Véis el empuje del mar? Pues no lo integra sino el insignificante movimiento de pequeñas gotas de agua, que se agitan en su seno. Un solo grano de trigo ha podido ser, en el principio del mundo, el sustento de tantos millones de hombres como hoy existen. Depositado en la tierra fué multiplicándose y dando ser a otros muchos; y hoy la fuerza de los hombres y la que ellos comunican a la muchedumbre de sus inventos, es en parte obra suya.

Sembrad ideales mediante la prensa, difundid vuestras opiniones en el periódico, y lo que hoy es una idea será mañana un sistema, más tarde un *artículo de fe*, y bien pronto una civilización.

Este es el fin principal de mi nacimiento y por él he de luchar hasta morir. Mis armas han de ser estas columnas, porque el combate que voy a librar es un combate digno de los espíritus, donde sólo interviene la fuerza de la razón y la luz del entendimiento. Mas, si atentaran contra mi vida y quisieran ahogar injusta y atropelladamente los fueros de la *Verdad* y el derecho que me asiste para defender los intereses que me han sido confiados: brazos de hierro tengo a mis espaldas y usando la frase de aquél célebre franciscano a Luis de Baviera, gritaré al pueblo honrado: «¡¡Defiéndeme con tu espada, que yo te defenderé con mi pluma!!».

LA LUCHA.

A LA PRENSA

Con la inquietud infantil de quien acaba de nacer, con el corazón en la mano, con la sencillez que presta el no desear sino el bien de todos y con la franqueza y alegría de quien nada quiere para sí y espera ver cumplidas halagadoras esperanzas: **Me dirijo a todos mis colegas en el delicado ministerio de la Prensa.**

Yo os saludo y me pongo a vuestra disposición para serviros, aunque muchos de vosotros caminéis por otros derroteros diferentes de los que yo he comenzado a seguir. Siempre tendréis en "LA LUCHA" un buen hermano, que os amará como a sí mismo, se gozará con vuestras alegrías y sentirá, como propios, vuestros daños y perjuicios.

Si sois buenos, porque nuestra hermandad ha de tener, con los mismos lazos y los mismos fines, a la justicia por madre; si no lo sois, porque el Maestro de todos no hizo distinción alguna, cuando dijo: **Amaos los unos a los otros,** *y el alma humana que os inspira es de nuestra misma naturaleza.*

¡Recibid, pues, mi saludo, y ved en mí un buen amigo, un buen hermano y un humilde servidor!

El Periódico

¡La Prensa! *¡El Periódico..!* Alma del mundo. Yo te venero y saludo con la alta consideración y respeto cual corresponde a tu elevado rango y jerarquía: ¡bendito seas!

Tú, famosísimo e incomparable General que con tus veinte y cinco soldados diminutos creados por Gutemberg constituyes el ejército más formidable y poderoso del mundo; el grande, el invencible; el que todo a su antojo lo destruye o levanta, con su libérrima voluntad.

Tú, hoja volandera, tú eres la precisa, la indispensable en los hogares de la presente sociedad. En tí, unos encuentran alicientes y cumplidos horizontes, en los actuales tiempos, los cuales satisfacen los justos anhelos de su corazón, y otros excelentes y diáfanas soluciones al problema de su existencia.

En tí, adornados con vistosos atavíos, las generaciones, en general, y el hombre en particular, hallan siempre *un algo* beneficioso a sus intereses espirituales y materiales.

¡El Periódico...! Palabra fascinadora: Tú, con las letras de molde seduces a las multitudes, te adueñas de sus corazones y levantas el espíritu de los pueblos. ¿Porqué? Porque la frase, la palabra hablada se esfuma, se desfigura, se disipa y desaparece, en fin; pero lo impreso, es persistente y tan duradero que no se borra jamás.

Tú, derribas Ministerios y haces caer Gobiernos y sistemas político-; encumbras reputaciones y eres, por último, el acicate y la palanca más potente que conmueve el mundo.

Tu influencia es grandiosa y omnímoda; por ello yo te venero, te admiro y te saludo, y ante tí no puedo por menos de exclamar: *¡Bien haya quien inventó el Periódico.!*

J. M. R.

No hay ser más cobarde que el hombre injusto. Siempre anda buscando la manera de guardarse; y se parapeta ya en el incógnito, ya en la buena voluntad y auxilio de los incautos, ya tras del escudo inviolable de la autoridad. Y en este último caso hácese doblemente malvado, porque no sólo juega con los demás, sino consigo mismo. Perdona el individuo, pero los pueblos esquilmados prontos están siempre a tomar la justicia por su mano.

DEL EVANGELIO

Oid a quien no puede engañarse, y poseeréis la verdad

«Entonces dirigiendo Jesús sus palabras al pueblo y a sus discípulos, les dijo:

«...¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!, que cerráis el reino de los cielos a los hombres; porque ni vosotros entráis, ni dejáis entrar a los que entrarían, *impidiéndoles que crean en mí.*

«¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!, que devoráis las casas de las viudas, con el pretexto de hacer largas oraciones; por eso recibiréis sentencia mucho más rigurosa (1).

«...¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!, que pagáis diezmos hasta de la hierbabuena, del eneldo, y del comino, y habéis abandonado las cosas más esenciales de la Ley, la justicia, la misericordia y la *buena* fe. Estas debíais observar, sin omitir aquéllas.

«¡Oh guías ciegos!, que coláis *cuanto bebéis, por si hay* un mosquito, y os tragáis un camello.

«...¡Ay de vosotros, escribas y fariseos hipócritas!, porque sois semejantes a los sepulcros blanqueados, los cuales por fuera parecen hermosos a los hombres, más por dentro están llenos de huesos de muertos y de todo género de podredumbre. Así también vosotros en el exterior os mostráis justos a los hombres; más en el interior estáis llenos de hipocresía y de iniquidad.» Mat. cap. XXIII, v. 1, 13, 14, 23, 24, 27, 28.

(1) Porque os servís de la piedad para engañar más fácilmente.

www.solienses.com

La experiencia médica demuestra

que para curar radicalmente los dolores reumáticos, nada hay mejor que el

Antirreumático MAXIMO

FARMACIA DE

ANGEL GARCIA DE ARÉVALO CABALLERO

POZOBLANCO

Grandes existencias de específicos, ortopedia, drogas y productos químicos de las marcas más acreditadas. Aparatos para análisis de aceites, orinas, obtención de hielo y oxígeno, autoclave para desinfectar y esterilizar los útiles para partos y operaciones. Moderna báscula medical indispensable para saber el peso exacto, muy conveniente, en ciertas enfermedades.

Lujosa presentación, todo lo cual hace que esta Farmacia esté instalada a la altura de las mejores de España

NOTA.—Esta casa para su buena marcha mercantil y la mayor comodidad de su apreciada clientela advierte que para aquellos que no quieran pagar al contado, pasará sus facturas a domicilio tres veces al año, que serán en las últimas quincenas de Abril, Agosto y Diciembre; bien entendido, que aquellas personas que no satisfagan su cuenta a la tercera vez, pasarán a la lista de morosos, que se le entregará a los compañeros, si ellos quieren establecer el intercambio.

Política Oficial

Sesión ordinaria del 22 de Abril 1923

Bajo la presidencia del alcalde señor Carmona Medina y con asistencia de los concejales señores Cabrera Aparicio, Cabrera Caballero, Redondo Tirado, Díaz Fernández, Muñoz Bautista, Cabrera Valero, Cabrera Muñoz, Olmo Fernandez, Fernández García, Dueñas Moreno, Dueñas Expósito, Dueñas Calero y Calero Rubio tuvo lugar la sesión ordinaria correspondiente a este día.

Leída el acta de la sesión anterior por el Oficial de Quintas, el concejal D. Elías Cabrera pide no se apruebe toda vez que no es siquiera caricatura de lo tratado en la misma y se escamotea la verdad de lo que se dijo y para apoyar estas afirmaciones hace ver el error que señala el acta, en la cual por poner la palabra adláteres con que el señor Muñoz Bautista calificó a los señores que formaron la mesa de subasta en el arbitrio por degüello de reses en el matadero, la cambia por la de satélites.

El señor Carmona considera fielmente reflejada el acta y el señor Dueñas Calero confirma que lo que díjo el señor Muñoz fué adláteres.

El señor Cabrera Caballero continúa y dice que se rectifique en el sentido de que se haga constar en el acta que el reparto de Utilidades lo cobró el subordinado de un familiar de la presidencia, detalle que como otros muchos no aparecen consignados. La presidencia dice que ésto no figura en el libro minutario y el concejal de que se viene haciendo referencia repite que hizo esas manifestaciones en la sesión pasada.

El señor Muñoz Bautista también se opone a la aprobación del acta por las razones expuestas por el señor Cabrera Caballero y además por entender que el que dáfe como Secretario ejerce el cargo de Perito municipal y prohibe la ley que ejerza dos cargos. El señor Carmona le contesta sobre este último particular lo que manifestó en la sesión pasada, o sea que al ser nombrado Secretario el señor Guerrero, le presentó la renuncia del cargo de Perito, la que por un decreto de aquella fecha le fué admitida y por estar en periodo electoral no se puede aceptar ahora por el Ayuntamiento, y tras breve discusión se aprobó el acta por mayoría de votos, haciéndose constar las aclaraciones pedidas, entrándose seguidamente en los

RUEGOS Y PREGUNTAS

El concejal señor Muñoz Bautista dice que en la sesión anterior le manifestó la presidencia estaba acordada la dimisión del señor Salamanca de su cargo de Oficial mayor en una sesión y que a pesar de ésto no ha traído el acuerdo donde le fué aceptada. El alcalde le contesta no ha tenido tiempo de buscar ese acuerdo, si bien asegura que existe.

También el mismo señor Muñoz Bautista pregunta a la alcaldía porqué no se ha anunciado la provisión de plazas de Practicantes titulares que hay acordado proveer, pues ni ha venido anunciado en el Boletín Oficial ni en el periódico de la localidad tal asunto. La presidencia le contesta que desde que se tomó este acuerdo empezó a instruir el oportuno expediente, no habiendo anunciado la provisión de las plazas por estar en periodo electoral, y el señor Muñoz solicita se active cuanto antes este asunto porque de rumor público se dice que se está esperando a que un individuo termine la carrera para darle una plaza.

Por el mismo señor Muñoz Bautista se ruega a la presidencia que la solicitud que presentaron los señores Veterinarios pidiendo se les señalara el sueldo con arreglo a la subida del Censo de población y que se acordó pasara a la comisión, sea resuelta en esta sesión, contestándole la misma que figura este asunto en la órden del día.

El concejal señor Dueñas Calero hace uso de la palabra para decir que el señor Muñoz con tanto ruego y pregunta que en nada afectan al interés y buena marcha administrativa, solo tiene por propósito prolongar más las sesiones y parece acreditar su calidad de forastero, puesto que la dimisión del señor Salamanca a que se ha referido, está acordado admitirla en una sesión y respecto al aumento de sueldo de los Veterinarios ha podido ver que está consignado en el presupuesto.

El señor Muñoz le dice que la presidencia es la encargada de contestar a todos los ruegos y preguntas que formulen los concejales y no es quién el señor Dueñas para hacer el papel de presidente ni dirigir las discusiones, pues si se trata de hacer esta innovación estaríamos en el caso de que se diga claramente; también le demuestra que los ruegos que ha hecho a la presidencia son de interés, aunque él crea lo contrario; el señor Carmona corta esta discusión y le concede la palabra al señor Cabrera Caballero quien dice que en sesiones anteriores pidió se trajera cuenta detallada de lo cobrado por el reparto y de los pagos que ha hecho y aún no lo ha verificado, contestándole el presidente que no la ha podido traer, pero que mañana, si quieren, la puede ver quien lo desee: también el señor Cabrera le recuerda que pidió se trajera igualmente la cuenta de lo recaudado por alcoholes, ofreciendo el señor alcalde presentarla cuando haya ocasión.

El señor Redondo Tirado pregunta por qué en ausencia del Secretario no actúa como tal el Oficial mayor quien debe sustituirlo, contestándole la presidencia que está algo enfermo (y el tal enfermo se encuentra entre el público que presencia la sesión).

ORDEN DEL DIA

Se dá cuenta de la que presenta Julián Castro por jornales y materiales invertidos en la colocación de una puerta en el Cementerio viejo, importante 29'50 pesetas; oponiéndose a su aprobación el señor Muñoz Bautista, dice que no viene con el visto bueno del Perito municipal y además porque esa obra no está acordada hacer por el Ayuntamiento. La presidencia dice que como no hay Perito no hace falta ese visto bueno, justificándose por motivos de urgencia en realizar esa obra por lo que no ha pedido autorización al Ayuntamiento.

El señor Dueñas Calero dice que aún cuando él siempre ha sido opuesto a que se realicen obras sin acuerdo Municipal, considera bien justificada con su urgencia esa obra, y el señor Díaz Fernández recuerda que en tiempos anteriores se negó la aprobación a otra cuenta por instalación de una puerta en la «Iguerilla», que era tan urgente como la de ahora, por lo que pide no se apruebe la cuenta, y tras breve debate fué aprobada la repetida cuenta por mayoría de votos, votando en contra el señor Dueñas Calero.

El Sr. Presidente se hace eco de la noticia que publica en su último número el colega *El Cronista del Valle*, en la cual se dice que la Antigua Central Eléctrica cesará desde mañana en el suministro del alumbrado público y para que esto no se crea que es debido a negligencia por parte suya, hace referencia de las gestiones que ha venido haciendo desde que en la sesión en que se dió lectura al oficio del administrador de la Central en el que se notificaba esta decisión, se le autorizó para que gestionara con don Doroteo Amor el arriendo de este servicio, no habiendo dado hasta la sesión pasada cuenta de lo que este señor pedía por el alumbrado y termina diciendo que si faltara la luz no se eche a él culpa ninguna.

Don Elías le contesta y dice que existiendo documentos que le han dirigido en este asunto se deben leer y sobre ellos discutir. Mientras van a por estos documentos y para no perder tiempo, fueron tomados los siguientes acuerdos:

Conceder socorros de 10 pesetas para marchar a Córdoba a ser curados de distintas enfermedades a Serafín García Calero y a Miguel Fuentes López; de 15 pesetas a Isabel Olmo Moreno y a Faustina Ramírez Medina, para ir al balneario de Fuencaliente, y otro de esta misma cantidad a María Quirós Ramírez, para marchar a Madrid.

Ocupándose de la petición de los señores Veterinarios, la Presidencia manifiesta que tienen señalada en el presupuesto la cantidad que la ley les señala, y el Sr. Muñoz Bautista dice al señor Dueñas Calero que habiendo estado en Córdoba hasta ahora el presupuesto, no ha podido comprobar este extremo.

Fué leída una solicitud de los Practicantes en la que piden al Ayuntamiento acuerde gratificarles por los servicios de quintas. La Corporación acuerda concederles como en años anteriores la cantidad de 100 pesetas en concepto de gratificación.

Volviendo a ocuparse del asunto de la luz, se dió lectura a la comunicación de fecha 12 de Marzo en la que se daba cuenta de la decisión tomada por la Central de no convenirle seguir suministrando fluido a la vía pública. El Sr. Cabrera Caballero dice que en la misma se dá un plazo para gestionar otro alumbrado, se dá cuenta de la resolución para los efectos legales y se pedía se resolviera esta cuestión con diligencia, cosa esta última que no se ha llevado a cabo, puesto que en 40 días que han ido transcurridos nada se ha hecho.

El Sr. Alcalde dice que cumplió el acuerdo tomado por la Corporación de ponerse al habla con D. Doroteo Amor para gestionar nuevo alumbrado, pero que estas cosas no se pueden arreglar en ocho días, por lo que él no tiene culpa.

El Sr. Cabrera Caballero expuso que a lo que no se ha dado lectura es a otra carta fecha de ayer, diciendo que esperarán 4 o 5 días a que la nueva luz se pueda instalar, como así se lo ha prometido el Sr. Amor, dándose por terminado este asunto.

Se dio lectura a una solicitud del vecino Juan Muñoz Rubio, en la que pide se de curso a las aguas que circulan por el callejón de la «Esquina Batanera», puesto que desde que se hizo la obra en la cerca de don Florencio Palomo se inunda de agua con frecuencia su huerta causándoles perjuicios. La Presidencia dice que constándole ser cierto lo que dice el recurrente, es de opinión que visite la Comisión de obras ese sitio y vea lo que sea más conveniente hacer.

El Sr. Cabrera Caballero dice que lo que sucede es que la atajea que se hizo para dirigir las aguas hacia el arroyo por descuido y abandono del Municipio no se limpia y por este motivo sufre el solicitante esos perjuicios, pues cree que es peligroso tomar ahora otro acuerdo que pueda perjudicar a quien por virtud de autorización concedida se gastó su dinero para que el agua no entrara en su cerca. Despues de detenido debate, en el que toman parte los señores Dueñas Calero, Expósito y Díaz Fernández, se acordó a propuesta del Presidente ponerse al habla con don Florencio Palomo, para ver el modo de arreglar amistosamente este asunto.

El Sr. Carmona propone que por la Comisión de beneficencia se haga nuevo padrón de pobres, en virtud a que tiene muchas peticiones de inclusión de personas que no figuran inscritas.

www.solienses.com

El Sr. Calero Rubio no lo vé ahora de necesidad el hacer este padrón, toda vez que no hace mucho tiempo que se rectificó el que rige, asesorándose la Comisión de individuos conocedores del personal. D. Elías Cabrera expone que hay que determinar claramente qué clase de pobres se han de incluir, y se acordó pase este asunto a la órden del día de la próxima sesión.

Por último se dió cuenta de una solicitud firmada por todo el gremio de taberneros, pidiendo que el aguardiente sólo pague la suma de 5 pesetas por hectólitro, en virtud de lo que determina el R. D. de 11 de Septiembre de 1918, por no haber en el término municipal ninguna fábrica de esta clase de bebida, por la cual pueda adulterarse el aguardiente, y también pidiendo no pagar los aforos de las existencias anteriores. Se acordó pasara a estudio de la Comisión y no habiendo más asuntos se levantó la sesión.

—=—

Comentarios a la sesión

Al pisar el reporter político encargado de estas crónicas el vestíbulo de la casa Ayuntamiento, pudo observar numeroso público que a ella concurría, sin duda para oir el acta de la sesión anterior, en donde debería hacerse constar con toda fidelidad lo que apoyando el voto de censura al Alcalde fué expuesto con claridad y valentía notorias por el concejal Sr. Cabrera Caballero; los comentarios eran sabrosos y expresivos, pudiendo apreciarse que las acusaciones lanzadas en el salón de sesiones, no habían sido desvanecidas por las exculpaciones intentadas por el censurado.

Se notó la ausencia del flamante Secretario y del oficial primero, verificando la lectura del acta el Sr. García Jiménez, que siempre le toca bailar con la más fea, que en el caso presente fué el acta sometida a la aprobación de los señores Concejales y que resultó larga, pesadísima, mal escrita y en la que con notable desenfado se falta al octavo mandamiento del decálogo. Fué calificada muy justamente por el Sr. Cabrera Caballero, que se opuso a su aprobación, como pésima caricatura de lo dicho en la sesión precedente, por los que intervinieron en los diversos asuntos tratados en ella. Las numerosas rectificaciones que se hacian por el Alcalde-presidente al lector del acta y el estilo inconfundible de la misma, prueban sin duda alguna que éste es «el padre de la criatura», habiendo consignado en ella lo que no supo o no quiso decir al querer sincerarse del voto de censura y que sin duda por la emoción que le embargaba, se le quedó en la mollera; proponemos que de seguir el sistema puesto en práctica por el nuevo Secretario y para que el público no se llame a engaño, ponga al principio de toda acta que suscriba, esta advertencia: «Va a leerse lo que se dijo en la sesión anterior y lo que pudiera haberse dicho».

En la sección de ruegos y preguntas fué notable el incidente surgido entre los Sres. Muñoz Bautista y Dueñas Calero; al formular el primero varios ruegos y preguntas a la Presidencia, el concejal republicano que se titula mozo de estoques del Presidente, sintiendo la nostalgia del sillón central, se apresuró a contestar al que rogaba, dando lugar a una parada en firme hecha por el señor Muñoz Bautista. Como esto se repite con frecuencia que molesta, queremos hacer esta pregunta: ¿Es debido lo que sucede a demasiada condescendencia del Alcalde o a intemperancia de su ayudante? Por nuestra parte—sigamos el lenguaje taurino—si para evitar conflictos quiere darle la alternativa, no hay inconveniente... para lo que se diferencian...

Y como ninguna otra nota saliente hubo en la sesión, damos por terminados estos comentarios, pues el Redactor-jefe nos avisa que el periódico es pequeño y mucho el material a insertar.

Miguel Ollero Castellano

- REAL, 1 -

Curtidos y Cortes aparados

Depósito de cerveza MAHOU

Expendeduria de La Unión Española de Explosivos

CURIOSIDADES

—=—

Las torres que desprecio al aire fueron a su gran pesadumbre se rindieron

Burke en sus *Vicisitudes de las familias* pone de manifiesto la decadencia y suerte ingrata de muchas casas inglesas de nobleza muy antigua y hasta de sangre real. Así, prueba que dos descendientes en línea recta del conde de Kent, sexto hijo de Eduardo I, se hallaron en un carnicero y en un cobrador de peaje. El biznieto de Margarita Plantagenet, hija del duque de Clarence, ejercía el o ficio de zapatero de viejo en Newport, de Shropshire. Entre los descendientes en linea recta del duque de Gloucester, hijo de Eduardo III, se hallaba el enterrador de San Jorge, Hanover Square.

Se sabe que el descendiente directo de Simón de Monford, primer Barón de Inglaterra, es un talabartero de la calle Tooley, en Londres. Uno de los aspirantes a duque de Northumberland, por derecho de sangre, era constructor de baúles en Dublín. Otro pretendiente al título de conde de Perth se presentó en la persona de un minero de carbón. En Edimburgo existía un peón de albañil que era solicitante, por razón de su ascendencia, del condado de Crauford; sólo le faltaba para legalizar su petición un certificado de casamiento, que no se encontraba, y mientras tanto continuaba firme en su oficio, y sus compañeros en son de broma le gritaban desde los andamios, cuando era necesario: *Juan, conde de Crauford, traednos otro balde de argamasa.* Un biznieto de Oliverio Cromwell era tendero de comestibles, y otros de sus descendientes murieron en la mayor pobreza.

Tal, pues, ha sido el fin desgraciado de muchas casas de la primera nobleza de Inglaterra.

JUAN ARROYO SANCHEZ

Coloniales, Chacinas - y Bebidas -

Siendo conocido del público este antiguo y acreditado establecimiento por sus buenos artículos y precios limitados, ofrece hoy a su distinguida clientela gran surtido en ALPARGATAS de todas clases y CABESTROS de cáñamo a precios muy reducidos.

Calle Leon Herrero, sin número

POZOBLANCO

Lea V. nuestro anuncio

Le recomendamos con interès que antes de efectuar sus compras visite

"EL CAPRICHO"

Es la casa preferente en mercería y novedades. Encontrará V. siempre un surtido extenso y precios a su gusto.

4, AYUNTAMIENTO, 4

LOCALES

DE ELECCIONES

Según telegrama que recibimos de nuestro querido Jefe provincial el Excmo. Sr. D. Manuel Enriquez Barrios, ha sido aplicado en esta circunscripción el artículo 29 de la vigente Ley Electoral, diciendo así el aludido telegrama. «Proclamado artículo 29 reiteroa ustedes y esos amigos testimonio cariñosa simpatía ofreciéndome incondicionalmente a sus órdenes.—*Enriquez.*»

En su virtud quedaron proclamados los siguientes candidados.

Excmo. Sr. D. Manuel Enríquez Barrios, conservador.

Excmo. Sr. D. Eugenio Barroso y Sánchez Guerra, liberal.

Excmo. Sr. D. José G. Martínez, liberal.

Mucho celebramos que representante tan celoso y entusiasta por los intereses de su región haya sido nombrado nuevamente nuestro representante en Córtes.

DE CASA

En números sucesivos, se comenzarán a publicar «Un Simpático y Chistoso Diccionario» y «La leyenda de la villa de Pedroche», esto último en forma de folletín, y esperamos que ambas cosas, serán del agrado de nuestros lectores.

También se abrirá una «Sección de Sociología Cristiana», conforme con las ideas del célebre apóstol de los obreros, R. P. Gerard; cuya doctrina fué altamente encomiada por el cardenal de Estado de S. S. Pío X, cuando el autor titubeaba ante los injustificados ataques de muchos católicos, en estas lacónicas frases: «SU OBRA ES SANTA, NECESARIA Y OPORTUNA.»

En breve se abrirá un Establecimiento de Tejidos en calle Iglesia, o Benedicto XV, núm. 34, donde el público encontrará artículos de todas clases y en condiciones muy ventajosas.

ACCIDENTE CASUAL

El día 21 del actual y en ocasión de estar el niño de nueve años Felipe Carpio García, jugando en un carro que se encontraba situado en el Callejón del Mesón, vínosele aquel encima y le ocasionó la fractura abierta de la pierna izquierda; trasladado el lesionado a la casa del médico-forense, se le practicó la primera cura, y después se le ingresó en el Hospital en grave estado.

Del hecho, se ha dado cuenta por citado facultativo, al señor Juez de instrucción del partido.

La prueba más terminante del exquisito perfume e insuperable bondad del

Jabón HENO DE COCA

es que no se ofrece al comercio de esta plaza vendiéndose sólo al particular.

Coca y Gosálbez

Cartagena, 12. — MADRID

RECONSTRUCCION DE LA FÁBRICA DE LOS MUÑOCES

Ampliando las noticias, que referentes a esta importante fábrica, daba en su número pasado nuestro querido colega «El Cronista del Valle», hemos de decir, que en el correo del día 21 salió para Córdoba acompañado del Perito Agrícola y Secretario de este Ayuntamiento, don Enrique Guerrero, el Gerente de la misma, don Antonio Muñoz Cabrera, con el propósito de adquirir materiales para la pronta terminación de citada obra.

Feliz viaje, y que los deseos de que para fin de Julio esté funcionando dicha industria, tengan efectividad.

REPARTO DE UTILIDADES

La elección de vocales que han de formar parte de las comisiones de evaluación, que se hallaba anunciada, por la Junta del Reparto de esta villa, para el día 22 del actual de tres y media a cinco de la tarde, no pudo tener efecto por no haberse constituído las mesas por falta de vocales natos, pues de los señores que componen la misma, solo asistieron don Francisco Castro Blanco, don J. Elías Cabrera Caballero, don Mateo Quirós y D. Antonio Aparicio. Como ha de repetirse la elección, convendría que por el señor presidente de dicha Junta, se ordenara, la exposición de las listas al público, para que se conociera quienes tenían derecho a votar en dicho acto.

Imp. Pedro López. Pozoblanco.

LA PRIMITIVA -- GUARNICIONERIA

La Primitiva, Guarnicioneria de Bartolomé Fernández (Piri), es la que confecciona toda clase de Guarniciones, Monturas, Sillas vaqueras, arreos para carros, Petacas, articulos de viaje y efectos de caza y un gran surtido de cordeleria de cáñamo en todos sus tamaños y gruesos en Abacal, cerda y espartos; un buen surtido de enjalmeria, todo a precios muy económicos.

Visitad esta casa y os convenceréis.

REAL, 5

www.solienses.com

CASA MENA

Podéis vestir gratis y ser ricos vistiendo en esta SASTRERIA

Recibireis una participación de Lotería para el sorteo
- de Nochebuena con cada traje que os encargueis -

Grandes fantasías y mayores rebajas en precios

NO HAY QUIEN COMPITA CON **MENA**

A. Barroso, 14
POZOBLANCO

AUTOMÓVILES DE ALQUILER

Venta de accesorios para los mismos

Cubiertas y neumáticos MICHELIN, UNITED STATES, COODRIC.

Grasas y aceites minerales de las acreditadas marcas «Luboil-Purolene», «Mobiloils», «Georgia-Oil» y «Mercurio».

ANTONIO BUENO

CRONISTA SEPÚLVEDA, 7 - POZOBLANCO

Ernesto García Rodriguez
MAESTRO NACIONAL

BIBLIOTECA ESCOLAR

NOCIONES DE
GEOGRAFIA E HISTORIA
DE
LOS PEDROCHES

JUICIO CRITICO DE
Don Alfredo Gil Muñiz
Inspector de 1.ª Enseñanza

PRÓLOGO DE
DON ANTONIO JAEN MORENTE
Catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Sevilla

Precio de un tomo, tamaño princesa
UNA peseta
Los pedidos a su autor y en la Imprenta de este semanario.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas
Completamente desembolsados.
50 años de existencia
Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.
Subdirectores en la provincia,
SRES. EVARISTO M. VELASCO Y COMPAÑIA
Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA
Agente en Pozoblanco. D. EMICIDO CABALLERO Y CABALLERO

Para buenos Chocolates
LOS DE
Hipólito Cabrera
POZOBLANCO

CHOCOLATE A LA ALMENDRA, propio para postres y meriendas.

Elaboración especial de la casa 0'75 paquete.

TEJIDOS Y NOVEDADES
SASTRERIA
LUIS LEPE SILVA
SUCESOR DE J. BOSCH

Grandes rebajas de precios en todos los artículos
TRAJES CONFECCIONADOS DESDE 50 A 200 PESETAS

En la **Sombrerería YUN,** Plaza de Canalejas, 1, (Mercado) encontrarán las personas que le honren con su visita, toda clase de SOMBREROS últimos modelos (como igualmente GORRAS) a precios sumamente baratos sin y competencia.

www.solienses.com